

Moruya y con su Nura de la misma el Capitan
de la fabrica de los deques fornicia endo
el muro del muro en la parte de conu
por sea para el Domingo. Morenoz

Informe el Mayordomo Sindico.
Vivia y Mayo 24. de 1796.

[Handwritten signature]

Por verxon lo curso de curado, y rubricado por S. S. del
M. y H. Cav. de Tunic. y Resim. desta Ciudad, estando ha
And. publica en las Salas con Argumam. como lo han ve
ido, y costumbre en el dia de su fecha

[Handwritten signature]

En la Veia en 7.º de Circo de Maio
de 1796. noventa y seis y el 8.º no
significa el fin de Julio de D. M.
riario. Sabate. no dia por me. Ser
dico. & los pro. y venta. de la
Cia. en el 11.º de Julio de 1796.

[Handwritten signature]

M. L. S. n

La solicitud de Domingo Moreno no solo es un
 da en beneficio publico, sino que es necesario
 tomarla como un anatropo con medio del qual
 unicamente puede lograrse el mejor usuar
 do del Rio, y que no se reduce á un dano
 no el corto sitio que queda á un fondo: en
 cuya atencion el Mayordomo Pedro, cum
 pliendo con los repetidos encargos de V. U. ha
 practicado con el que se precisava las mas
 eficaces diligencias, y se hallaba ya en ani
 mo de hacer á V. U. la correspondiente con
 tribucion para que con su autoridad se havi
 ra la fabrica intimandose á los Vecinos
 que no inquieten, ni molesten á un individuo
 que en nada les perjudica con la obra de
 que se trata. Por tanto concluye el Mayordo
 mo para que se le sirva autorizar á
 Domingo Moreno para la fabrica que con
 tiene un Esento, declarandole que puede y
 debe proceder á ella sin embargo alguno
 sobre lo que V. U. determinara de que tenga
 con mas conveniente. Lima y Mayo 29, de

1776

Mariano Barate

Gerardo Morina y Zuniga Maestro de obras. Plazif de esta
 Ciudad Digo que he visto y medido un sitio que tiene la casa del
 Rio que ha el valle de Guatica y para p^a esta ciudad. La salida
 del Molino de s^r Pedro de Tolasco y des pues que para el puente
 de la calle que ha de s^r Pedro de Tolasco para fuera de Guatica de la cual
 sitio es asi referido de la boca de s^r de la Cruz en el ancho de la casa
 de dho Rio y Medido el sitio que pertenece en la ciudad de dha
 Casa del Rio tiene siete v. de frente y de fondo veinte y tres y
 media que multiplicadas en las porciones viene el sitio que
 es de setenta y dos varas y media. Las Cuales de dho que se
 le queda dar balos algunos por ser y nubles y para que se pue
 da dar de dho Algun balor de Moraines de ellas y p^a Mas el balor
 y como del muro y bobeda que se necesita hacer que el balor de
 eloria y se uano queda de dha y Turco y p^a cuarta señal
 de cruz y el balor medido esatamente y lo que viene en cuanto a
 Subalor y ofiamo en 2. de Abril de 1796.

Gerardo Morina y Zuniga